

Madrid y Agosto 24 de 1804.

Sr. Dn Fran. Saavedra Amigo y Dueño:  
La q' recibí de Vmd su fecha día 20 de  
el pagado me dexó lleno de satisfacción p.  
siempre me a entergado su salud, y a pesar  
de las reliquias infame de su grande en-  
fermedad. Vmd vive, y la máquina no se a  
deprimido, aung la parte intelectual pa-  
deca sus eclipses, q' poco o nada sirven en los  
actuales Epocas, y experimentamos auy a el  
Contrario por otras permisiones.

Nro Amigo, Ser quando recibí su Carta el mý  
mo día sin venia, se fue a tomar la agua  
de Trilla, y no a venido auy prueba de q' se  
siencan bien quando venga le manifestare  
su memoria, puy el siempre me encarga lo  
mismo y con la eficacia de su moderado ge-  
nio. el pobre Huel pagó la deuda aora poco,  
q' muchas Vezes preguntaba por Vmd. auy  
lia 47 años dequido mucho su salud o su de-  
peno, y no se pudo contener, puy el Médico

ora el Suo pobre cosa q lo aseguraba y al fin  
vinieron, las primeras y padas de la Merca a  
Pereira de costa y Severo Lopez, a ser testigos de la  
Ultima. Le embio una yguelita.

En esta misma Caja, me trayto Real Combar don  
para q le diera muley de expresion y como me  
lo a encargado Otray Very, el q tendio el panto  
de pulpito para sus alabanzas, como D<sup>n</sup> Pedro  
apareci quando me enuenera en la Calle y al  
gunos otros sus conoados, y amigos. A qui todo  
es un general de contento, puy este pueblo q  
por Corte q, y a sido Patria Comun, no lo es p  
despues de mandarlos salir q lo an executado  
muchos, aora voluntariamente lo hazon sin  
Violencia y con ayria gran numero de personas  
puy no se puede vivir en este pueblo, y cargan  
sobre todos los comeyables, y mas sobre los de  
primera necesidad, y con ycaez.  
el pobre de Jovellanos se halla Cayi aigo de  
las mareyas, de el mar. el Governador de Ma  
lorca y envia necyita Barrios, y envia a el  
Minytro de ytado. el tal Governador, se comuni  
ca esto mismo a el q todo lo puede, y responde  
y como no envia el paciente para q se haga  
Creeo, Creeo se le a concedido algun alivio, sin  
q el dicho lo pida, puy es de un Caraccer  
firme, honrado hayta perder la vida.



**E**l Excelentísimo Señor  
Gobernador del Consejo  
Supremo de Hacienda, los  
Hijos, Parientes, Testa-  
mentarios y Amigos del  
Señor Don Juan Ignacio  
Güell, que santa gloria  
haya,

Suplican á V. se sir-  
va encomendarle á Dios,  
y asistir á su entierro hoy  
11 del corriente en la  
Iglesia parroquial de San  
Martin de esta Corte al  
anocheecer: en que recibi-  
rán merced.

Sr. D.

Defendido de Trappia  
de Ujarey en Mañor  
dar una pensión á  
Marquesa de Calace  
el Convento de Santa  
de Un de yafio q dice  
Gobernador de Xerez  
Sabe como saldrá  
para el lo niega a moy  
testigos, no se sabe si  
Gobernador.

my Dyposicion y pa  
no pagar este invierno  
re my libros q en el  
comercio a parados y  
mzey, latinos de y que  
me estrecha, dexarlos  
puey los portey han subi  
pagarlos.

re de la byta, y anda  
apretado para conanu  
n piey no los afirma  
el ytomago o otros ali  
yigo. Madrid yta he  
may, Quatro Regim.  
aflicidos, donde Uoy

ora el dño pobre con  
vinieron, las primeras  
perera a costa y se en  
ultima. le embio una y  
En esta myma Caja, m  
para q le diera mil  
lo a encargado. Otro  
de pulpito para sus a  
aparece quando me en  
unos otros sus cono  
y un general de conte  
por corte y, y a sido d  
despues de mandarlos  
muchos, aora Volunto  
Violencia, y con ansia  
fuy no se puede vivir  
sobre todos los Comeja  
primera necesidad, y e  
el pobre de Jovellana  
las mareas de el mar  
horca y vive, necesita  
Ministro de estado el  
ca esto mismo a el q  
y como no escribe el  
creo, creo se le a con  
q el dicho lo pida, y  
firme honrado haya

El Excelentissimo Señor  
Gobernador del Consejo  
Supremo de Hacienda, los  
Hijos, Parientes, Testa-  
mentarios y Amigos del  
Señor Don Juan Ignacio  
Güell, que santa gloria  
haya,  
Republica de V. se sir-  
va encomendarle a Dios  
y asistir a su entierro hoy  
11 del corriente en la  
Iglesia parroquial de San  
Martin de esta Corte al  
nochecer: en que recibí  
tan merec.

S. D.

defendido de Traggia  
 de Ujarey en Mayor  
 dar una penjon a  
Marquesa de Lalaco  
 en el Convento de Santa  
de Un dyafio q dize  
Governador de Xerez  
 e sabe como saldr a  
ntra, el lo niega a may  
testigos, no se sabe si  
 el Governador.

no my Dyposicion y pa  
y no pagar, este wierno  
pre my, libros q en el  
comercio a parado y  
anze, latinos da y que  
me estrecha, dexarlos  
pue los portey han subi  
pagarlos.

re de la byta, y anda  
apretado para continua  
los pie no los afirma  
el estomago o otros ali  
mygo. Madrid ytah  
rmay, Quatro Rejim.  
aflicidos, donde Uoy



ora el suyo pobre con  
vinieron, las primeras  
perera de costa y de  
ultima. le embio una  
En esta misma Caja, m  
para q le diera muley  
lo a encargado. Otray  
de pulpito para sus  
aparecer quando me e  
gunos otros suy conoa  
y un general de conti  
por corte y, y a sido,  
despues de mandarlo  
muchos, aora volunt  
violencia y con angia  
suy no se puede vivir  
sobre todos los comey  
primera necesidad, y  
el pobre de Jovellan  
los marey, de el ma  
borca y vive, necesita  
ministro de estado el  
ca esto mismo a el q  
y como no escribe el  
creo, creo se le a con  
q el dicho lo pida,  
firme, honrado hayta

Soly  
De  
ca, q  
Larue  
Soly  
Barb  
zen  
de l  
da e  
tiene  
son  
Yo d  
ra hu  
aqui  
dia  
temp  
ro hac  
cuyo d  
do, y  
el Mis  
Con or  
ar ag  
mucho  
faj y,  
cha  
Cercan

Soly el q fue Coronel defendido de Traggia  
 De halla de Coronel de Usarey en Mayor  
 ca q me eyaue para dar una pensión a  
 Lourenca de su Mujer Marquesa de Calace  
 Soly esta en Madrid en el Convento de Santa  
 Barbara a purificarse de un dyaño q diz  
 zen lo hizo con el Governador de Xerez  
 de los Cavalleros no se sabe como saldrá  
 de esta Verdad o mentira, al lo niega may  
 tiene contra sí cinco testigos, no se sabe si  
 son apasionados de el Governador.

Yo amigo ando tomando muy Dyposicion y pa  
 ra huir de este lugar y no pagar este invierno  
 aqui buyo quem me compra muy libros q en el  
 dia es difícil pue el comercio a parado y  
 tengo muy buenos en franzey, latinos de y que  
 ro hacerlos quartos y si me estrecha dexarlos  
 ayto diados o quemarlos pue los portey han subi  
 do y no tengo con que pagarlos.

el Minyero Cavallero padere de la byta, y anda  
 con anteojos y lentes, muy apretado para conánu  
 ar q otros eyapurán q los pley no los afirma  
 mucha sera debilidad de el ytomago o otros ali  
 fates, q el trabajo trae conygo. Madrid eyta he  
 cha una Plaza de armas, quatro Regim<sup>tos</sup>  
 cercan a la plazuela de aflijidos, donde Uoy

à decir Miya. Un Regimiento Completo de  
Saboya y vive en el Cuartel o Caja de el  
Príncipe Pio Otro (Sea Batallon) de Guardias  
Valonas y vive en la Caja donde vivio la  
Sonora Calle de Leganitos Otro de Dragones y  
Junto a la Caja de Montemar, y Otro Jun  
to al Principe de la Paz, Caja y se dejaria  
ba para el Sr. de Sr. Sil por el Sr. Eleia don  
de an estado los Zapadores y continuan aora  
Usar del Principe, y no se sabe en q. vendra  
à parar esta Caja, pues se halla à medio ha  
zer.

Diferencia Unid. my. Vexatos à mi Sr. D. Raja  
ela, y niñas, y mande quanto quera à  
este su Reconocido de  
Capp<sup>n</sup> y Seru. Dn

Pedro de Vera

Sr. D. Fran. de Saavedra